

SESIONES ORDINARIAS  
2017  
**ORDEN DEL DÍA N° 1319**

Impreso el día 18 de mayo de 2017

Término del artículo 113: 30 de mayo de 2017

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Centésima segunda** Reunión de la Asociación Física Argentina (RAFA 2017), a realizarse entre los días 26 y 29 de septiembre de 2017, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Riccardo, Argumedo, Giménez y Barletta.** (228-D.-2017.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Riccardo y Barletta y de las señoras diputadas Argumedo y Giménez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 102° Reunión de la Asociación Física Argentina (RAFA 2017), a realizarse del 26 al 29 de septiembre de 2017 en La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la 102° Reunión de la Asociación Física Argentina (RAFA 2017), organizada por la filial La Plata, que se llevará a cabo en el Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, del 26 al 29 de septiembre de 2017.

Sala de la comisión, 10 de mayo de 2017.

*Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echeagaray. – Miriam G. del Valle Gallardo. – José L. Patiño. – Luana Volnovich. – Analuz A. Carol. – Juan C.*

*Díaz Roig. – Inés B. Lotto. – Liliana A. Mazure. – Gabriela A. Troiano. – Marcelo G. Wechsler.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Riccardo y Barletta y de las señoras diputadas Argumedo y Giménez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 102° Reunión de la Asociación Física Argentina (RAFA 2017), organizada por la filial La Plata, que se llevará a cabo en el Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, del 26 al 29 de septiembre de 2017.

La asociación consta de ocho filiales en todo el país, las que en forma rotativa son las encargadas de organizar cada reunión anual.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente con modificaciones.

*Sandra D. Castro.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la 102° Reunión de la Asociación Física Argentina (RAFA 2017), organizada por la filial La Plata de la asociación, y que se llevará a cabo entre el 26 y el 29 de septiembre de 2017 en la Universidad Nacional de La Plata, en esa ciudad, en la provincia de Buenos Aires.

*José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Mario D. Barletta. – Patricia V. Giménez.*

\* Art. 108 del reglamento.